

Sanidad en condiciones de igualdad

Con diez votos a favor y siete abstenciones se ha aprobado el nuevo modelo de financiación de las comunidades autónomas en la primera votación del Consejo de Política Fiscal y Financiera. A partir de ahora, la financiación queda ajustada a la población existente, de forma que todos los ciudadanos tendremos la misma financiación para la prestación de los servicios públicos fundamentales.

En cuanto a la sanidad, la fracción económica del Fondo de Cohesión (mecanismo creado en 2001) queda englobada en el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales de nueva creación, según ha afirmado Elena Salgado, ministra de Economía y Hacienda, consolidando así de forma permanente la partida presupuestaria sanitaria adicional para cada comunidad.

La contratación de extracomunitarios causa revuelo en el ámbito médico

La presentación del proyecto del Real Decreto que pretende facilitar la homologación de títulos de médicos especialistas no comunitarios ha contado desde el primer día con múltiples reacciones por parte de los sindicatos y sociedades médicas. Desde la OMC se ha querido destacar especialmente que el nuevo decreto debe garantizar la calidad de la formación de los facultativos que en un futuro se acojan al todavía borrador y exigen la asimilación de la formación de los extracomunitarios con los MIR.

Además refieren un agravio de la actual situación de empleo en el ámbito médico que tildan de 'precaria' si finalmente se apueba el decreto. Desde la CESM, se ha expuesto que para mejorar la acreditación de estos médicos bastaría con agilizar el proceso dándose la homologación en menos de seis meses. Además la CESM ha querido reivindicar que no se cometan abusos con las nuevas contrataciones y que los MESTOS también sean tratados con las mismas condiciones que los médicos extracomunitarios.

Píldoras

El Plan Bolonia a un año vista

La adecuación de la carrera de medicina al Espacio Europeo de Educación Superior para algunos profesores contiene tanto puntos negativos como positivos. Unos ven en Bolonia una sobrecarga de trabajo para ellos y para el alumnado y otros una mejora de la calidad docente, la búsqueda de una formación continuada y un énfasis en conocimientos pero también en habilidades. Por parte de los estudiantes cabe destacar la defensa que el CEEM ha mostrado sobre homologación de una prueba ECOE (Evaluación Clínica Objetivamente Estructurada).

El barómetro español de la ciencia y la tecnología

El Ministerio de Ciencia e Innovación ha presentado la propuesta para crear el Observatorio Español de Innovación y Conocimiento con el que se pretende realizar un seguimiento de todas las acciones llevadas a cabo en materia de ciencia y tecnología así como promover estudios para detectar las carencias en ciencia que tiene España. El órgano, compuesto por cinco grupos sectoriales entre los cuales está salud y biotecnología, se reunirá por primera vez en octubre.